

****ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DE VPS/ DEDICADOS/
HOUSING****

El presente contrato lo suscribe por una parte, la empresa CORPORACIÓN GALA IT, C.A., con domicilio en la Avenida Libertador con Calle Panamá Edificio Lidomar Plaza Mezzanina Oficina 4 y 7. Caracas-Venezuela, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Bolivariano de Miranda, el 15 de Agosto de 2013, bajo el número 11, tomo 255-A, quedando inscrita con el número de expediente 223-10683 quien en lo adelante para los efectos del presente contrato se denominará CORPORACION GALA IT, C.A., y por la otra parte, la empresa EL CLIENTE cuyos datos nos facilita por medio de los formularios que CORPORACION GALA IT, C.A. o cualquier otro medio pone a su disposición a través de esta página web, www.galawebhost.com y/o galait.net para proceder a la contratación del servicio libremente escogido y especificado en su perfil en nuestro sistema. EL CLIENTE manifiesta que los datos consignados son ciertos, veraces, vigentes y que los facilita por sí mismo, quien en lo adelante y a los efectos del presente contrato se denominará EL CLIENTE, el cual se registrá por las siguientes cláusulas.

****CLÁUSULA PRIMERA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.****

CORPORACION GALA IT, C.A., ofrece los servicios que más adelante se detallan, los cuales podrán ser contratados por EL CLIENTE de forma conjunta o separada, según lo dispuesto en el Formulario de Pedido que se anexa. El mantenimiento de los equipos no está incluido en la contratación, salvo que se establezca lo contrario en el Formulario de Pedido.

a.- SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, a través de:

- Servicios de VPS o alojamiento de los propios servidores EL CLIENTE en las instalaciones de CORPORACION GALA IT, C.A. o en centros asociados.
- Servicios de Hosting o albergue del sitio web de EL CLIENTE en los servidores virtuales de CORPORACION GALA IT, C.A.

****CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICACIÓN DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES****

CORPORACION GALA IT, C.A. Podrá modificar las presentes Condiciones Generales únicamente con el fin de adaptarlas a la legislación vigente en cada momento, a la evolución de la tecnología, evitar usos ilícitos o fraudulentos del Servicio, ofrecer productos y servicios de calidad y adaptarlas a las obligaciones técnicas contraídas con terceros y que resulten esenciales para la prestación de los Servicios, ajuste de precio por aumento de costos operativos y/o referentes al servicio prestado y todo ello mediante notificación enviada por escrito al Cliente, adjuntando un ejemplar de las nuevas Condiciones Generales, con al menos 15 días de antelación a la fecha de su entrada en vigor. Las nuevas Condiciones Generales se entenderán plenamente vigentes

entre las partes, sustituyendo a las anteriores, si EL CLIENTE continúa utilizando el Servicio contratado o no manifiesta su oposición a las mismas, mediante notificación enviada por escrito a CORPORACION GALA IT, C.A., en los 15 días siguientes a la fecha de recepción del ejemplar de las nuevas Condiciones Generales.

****CLÁUSULA TERCERA - DURACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR Y RESOLUCIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.****

Las presentes condiciones generales entrarán en vigor a partir del día Primero del Mes de septiembre de 2023 y tendrá la duración que pacten las partes, con una duración mínima de SESENTA DÍAS (60) a contar desde la fecha efectiva de la entrada en servicio. En caso que EL CLIENTE decidiera finalizar alguno o todos los servicios objeto de las presentes Condiciones Generales, antes del término del plazo pactado o alguna de sus prórrogas, EL CLIENTE deberá pagar a CORPORACION GALA IT, C.A. una cantidad equivalente al importe de los días que se encuentre aun disfrutando del servicio hasta alcanzar el total correspondiente al plazo acordado o la finalización de la prórroga. Finalizado el período de duración inicialmente acordado, las presentes Condiciones Generales se entenderán automática y tácitamente prorrogadas, por períodos sucesivos de Dos (2) meses de duración, salvo que cualquiera de las partes manifieste su voluntad de no renovarlo mediante comunicación fehaciente a la otra parte, con al menos Sesenta 60 (días) de antelación a fecha del vencimiento del plazo inicialmente pactado o, en su caso, de cualquiera de sus prórrogas. Asimismo, EL CLIENTE se compromete a pagar a CORPORACION GALA IT, C.A. los costos, gastos e inversiones en que ésta haya incurrido por cuenta de aquél incluido, sin carácter limitativo, los costos comerciales y administrativos, en los siguientes supuestos:

- a) Cancelación y/o modificación, total o parcial, por EL CLIENTE del Pedido efectuado antes de la fecha efectiva de entrada en servicio. La indemnización comprenderá el total de los importes de todos los gastos en que CORPORACION GALA IT, C.A. si haya incurrido por cuenta de EL CLIENTE.
- b) Por la cancelación y/o modificación, total o parcial, EL CLIENTE por del Pedido efectuado con posterioridad a la fecha efectiva de entrada en servicio. La indemnización comprenderá el total de los importes de todos los gastos en que CORPORACION GALA IT, C.A. haya incurrido por cuenta de EL CLIENTE, además del importe de la mitad de las mensualidades que resten por pagar hasta alcanzar el total correspondiente al plazo acordado.

****CLÁUSULA CUARTA: PRECIOS ESTABLECIDOS.****

Los precios de los Servicios se encuentran detallados en el Formulario de Pedido y en el sitio web www.galawebhost.com vigentes a la fecha de la contratación del servicio. Estos precios son netos de impuestos. A dichos precios deberá añadirse el IVA y cualesquiera otros impuestos que se encuentren en vigor en el momento de la emisión de cada factura, así como los gastos y costes adicionales en los que CORPORACION GALA IT, C.A., pudiera incurrir por cuenta de EL CLIENTE, tales como, sin carácter limitativo, material de back up, cables instalados proporcionados por

CORPORACION GALA IT, C.A., intervención técnica por hardware, gastos de envío de material con posterioridad a la instalación inicial, configuraciones adicionales a la inicial aprobada por EL CLIENTE y/o desplazamientos del personal de CORPORACION GALA IT, C.A. no incluidos en la configuración inicial del servicio. CORPORACION GALA IT, C.A. emitirá la factura el día de la entrega de servicio, reflejada en el la Entrega de Servicios. Los períodos de facturación comenzarán a contar desde la fecha de Entrega de Servicios. EL CLIENTE deberá efectuar el pago dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de emisión de cada factura. CORPORACION GALA IT, C.A. se reserva el derecho a retener los equipos de EL CLIENTE hasta que sean satisfechas todas las cantidades pendientes pago.

****CLÁUSULA QUINTA: - RETIRO DE EQUIPOS****

EL CLIENTE solo podrá retirar sus equipos de las instalaciones de CORPORACION GALA IT, C.A. si ha satisfecho todos los pagos, obligaciones y condiciones establecidas en el presente contrato.

****CLÁUSULA SEXTA: SERVICIOS, INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO.****

CORPORACION GALA IT, C.A. sólo responderá de la prestación del Servicio hasta el punto de terminación de red, en el caso de que EL CLIENTE instale por sí mismo y/o adquiera los Equipos, o hasta el equipamiento gestionado y mantenido por CORPORACION GALA IT, C.A., para todos los Servicios objeto de las presentes Condiciones Generales, CORPORACION GALA IT, C.A., ofrece un servicio de instalación "in situ" de los Equipos. Los servicios de mantenimiento cuando sea necesario la realización por CORPORACION GALA IT, C.A., de tareas de mantenimiento, reparación, reconfiguración, actualización y/o mejora del Servicio, incluidos el enlace de telecomunicaciones, el hardware y el software, CORPORACION GALA IT, C.A., pondrá todos los medios a su alcance para efectuarlas en las horas que menos afecten al Servicio en general, restableciendo el servicio tan pronto como sea posible. No obstante, lo anterior, ambas partes podrán pactar un horario distinto para la realización de dichas tareas. CORPORACION GALA IT, C.A., se reserva el derecho de realizar en cualquier momento las modificaciones, cambios, añadidos y sustituciones de cualquier parte de la red informática, el software o los Servicios, incluidas las especificaciones técnicas del Servicio que se esté prestando, que sean necesarios para cumplir los requisitos legales sobre seguridad, calidad o de cualquier otra naturaleza, siempre que aquellos no menoscaben, deterioren, alteren o perjudiquen el rendimiento y las prestaciones del servicio ofrecidas.

****CLÁUSULA SÉPTIMA: NOMBRES DE DOMINIO.****

En caso de que EL CLIENTE utilice sus propios nombres de dominio, garantice que es titular, o que dispone de la debida cesión del derecho de uso otorgada por escrito por su titular, de cualquier marca registrada o nombre de dominio utilizado para la prestación de los Servicios contratados, debiendo exhibir dicha autorización de uso del titular cuando sea requerido por

CORPORACION GALA IT, C.A., CORPORACION GALA IT, C.A., se reserva el derecho de denegar la prestación del Servicio en caso de incumplimiento de la presente condición. Si el Servicio incluye la solicitud, asignación o registro de un nombre de dominio por CORPORACION GALA IT, C.A., en nombre de EL CLIENTE, éste se obliga a:

i. Aceptar y cumplir las condiciones generales de reserva, asignación, registro y utilización exigidos por la organización, Institución o Administración encargada de la asignación y registro de nombres de dominio, que el Cliente declara conocer.

ii. Abstenerse de utilizar el nombre de dominio hasta que CORPORACION GALA IT, C.A. le notifique el correcto y definitivo registro del mismo. CORPORACION GALA IT, C.A. no será responsable de la utilización del nombre de dominio por EL CLIENTE. Cualquier conflicto entre EL CLIENTE y cualesquiera personas físicas o jurídicas sobre un nombre de dominio deberá resolverse exclusivamente entre las partes afectadas. CORPORACION GALA IT, C.A., se reserva el derecho de suspender y/o cancelar el Servicio asociado con el nombre de dominio, sin que EL CLIENTE tenga derecho a reclamar indemnización alguna, en caso de que el Cliente pierda su derecho a utilizar dicho nombre en virtud de mandato o requerimiento de autoridad administrativa, judicial, arbitral o de cualquier otra índole, nacional o internacional, incluidos, sin carácter limitativo, los Prestadores de Servicios de Resolución de Controversias acreditados por la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN), tales como, entre otros, el Centro de Mediación y Arbitraje de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y cualesquiera otros homólogos al mismo. Igualmente, CORPORACION GALA IT, C.A., podrá suspender, interrumpir y/o cancelar el Servicio, así como retirar o imposibilitar el acceso a los contenidos de EL CLIENTE, en virtud de mandato o requerimiento de autoridad competente, cuando así lo exija la legislación vigente, las prácticas generalmente aceptadas por el sector, los códigos de conducta y/o cualquier otra norma que en el futuro sea aplicable a la prestación de los Servicios por CORPORACION GALA IT, C.A., en su condición de intermediario. No obstante lo anterior, la cancelación del Servicio por las causas arriba indicadas no impedirá a EL CLIENTE la contratación de un nuevo Servicio con CORPORACION GALA IT, C.A., CORPORACION GALA IT, C.A. concede a EL CLIENTE, por medio del presente contrato, una licencia no transferible de uso sobre las direcciones IP (Protocolo de Internet) asignadas por CORPORACION GALA IT, C.A. Dicha licencia de uso quedará automáticamente extinguida en caso de finalización de la presente prestación de Servicios, por la razón que fuere.

****CLÁUSULA OCTAVA: CONDICIONES DE USO DE LOS SERVICIOS****

El Servicio se presta para uso exclusivo de EL CLIENTE quien se compromete a no revender, distribuir, alquilar, arrendar o permitir el uso del Servicio por terceros, sin el consentimiento previo por escrito de CORPORACION GALA IT, C.A. EL CLIENTE se obliga a no utilizar el Servicio ni a permitir que sus propios clientes lo hagan:

i. Para enviar o difundir informaciones falsas, difamatorias, nocivas, ilícitas o que atenten contra la dignidad humana o que incumplan o violen obligaciones de confidencialidad, privacidad, protección de datos de carácter personal, secretos comerciales, derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, derechos de los consumidores y usuarios o cualquier otro derecho.

- ii. De modo que constituya una violación o incumplimiento de los derechos de cualquier persona o la violación o infracción de cualquier tipo de deber u obligación legal ya sea contractualmente, extracontractualmente o de cualquier otro modo.
- iii. En contravención de las instrucciones que CORPORACION GALA IT, C.A. haya facilitado a EL CLIENTE en relación con la utilización, instalación y/o mantenimiento del Servicio.
- iv. Para recopilar o revelar información sobre otras personas, incluidas las direcciones de e-mail, sin su consentimiento.
- v. Para enviar o introducir virus, caballos troyanos, gusanos o cualquier otro programa informático hostil, nocivo o perjudicial, realizar spamming, pirateo informático, bombing o cualesquiera otras actuaciones que sean o puedan ser perjudiciales para el Servicio o la Red de CORPORACION GALA IT, C.A., de los Clientes de ésta o de terceros. Todo ello teniendo en cuenta que CORPORACION GALA IT, C.A., es un mero intermediario en los servicios de acceso a Internet, transmisión y alojamiento de datos o equipos.
- vi. De modo que infrinja los derechos de otra persona sobre las marcas registradas o nombres de dominio.
- vii. Para alojar páginas web, sitios web o dominios cuya publicidad se utilice vía spam.

Cualquier incumplimiento de la presente cláusula por EL CLIENTE dará derecho a CORPORACION GALA IT, C.A., a suspender, interrumpir y/o cancelar, total o parcialmente, el Servicio, mediante comunicación por escrito y con efecto inmediato, sin perjuicio de la facultad de CORPORACION GALA IT, C.A., de resolver el presente contrato en caso de incumplimiento por EL CLIENTE de la presente condición.

****CLÁUSULA NOVENA: CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR****

CORPORACION GALA IT, C.A. se compromete a realizar sus mejores esfuerzos, en el ejercicio de sus funciones, para asegurar el buen funcionamiento de los Servicios pero no será responsable de circunstancias o eventos que se encuentren fuera de su control, tales como el caso fortuito o fuerza mayor. Serán considerados como casos de fuerza mayor o caso fortuito, sin carácter limitativo, el retraso, fallo, suspensión o interrupción de los Servicios como consecuencia de las restricciones de energía, bloqueo de las telecomunicaciones o de la red Internet, acciones u omisiones de terceras personas, operadores de telecomunicaciones o compañías de servicios, suministro o transportes o cualesquiera otras causas o circunstancias independientes de la voluntad de CORPORACION GALA IT, C.A., que impida la ejecución normal del presente contrato. Cuando cualquiera de las partes tenga conocimiento de la existencia de circunstancias de Fuerza Mayor o Caso Fortuito que imposibiliten o puedan retrasar el cumplimiento de sus obligaciones, deberá notificarlo de inmediato a la parte contraria utilizando el método más rápido que encuentre e informando del período que estima que durará dicha imposibilidad o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones, y una vez resuelta la incidencia procederá a realizar y enviar un informe detallando el motivo de la falla.

****CLÁUSULA DÉCIMA: SOPORTE****

EL CLIENTE es la única responsable de administrar y gestionar su servidor y/o los servicios contratados utilizando las herramientas que estime oportunas, salvo acuerdo en contrario. Toda incidencia que reporte EL CLIENTE o cualquier solicitud de EL CLIENTE que precise de la intervención directa de un técnico de CORPORACION GALA IT, C.A, en los sistemas del para EL CLIENTE la resolución de dicha incidencia se facturará a la tasa horaria establecida, salvo que EL CLIENTE tenga contratada a CORPORACION GALA IT, C.A la administración de su servidor. Adicionalmente se ofrece EL CLIENTE la posibilidad de contratar servicios de administración y/o gestión de sistemas. EL CLIENTE se dirigirá a nuestro personal con la suficiente cortesía y facilitará información, cooperación, y acceso suficientes para permitir a CORPORACION GALA IT, C.A, cumplir con sus compromisos.

****CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: RESPONSABILIDADES Y GARANTÍAS****

CORPORACION GALA IT, C.A. se compromete a prestar los Servicios Ofertados con la debida diligencia, utilizando personal que acredite la debida experiencia y preparación en cumplimiento de los procedimientos internos de la propia CORPORACION GALA IT, C.A. Para el caso de suspensión del servicio programado por mantenimiento y/o por causas previsibles, CORPORACION GALA IT, C.A. deberá notificar por escrito detallando el motivo y duración de la suspensión con una anticipación de (7) siete días.

SLA de conectividad. En caso de pérdida de disponibilidad real del servicio de conectividad, CORPORACION GALA IT, C.A. reintegrará al cliente los porcentajes de descuento sobre la cuota mensual en que falle la conectividad según la tabla y fórmulas indicadas a continuación.

Disponibilidad del servicio Descuento:

- 98 % a 99 % -> 10 % descuento
- 96 % a 98 % -> 20 % descuento
- 90 % a 96 % -> 30 % descuento
- menor de 96 % -> 100 % de descuento

$$\text{disp} = 100 \times (T - T_c) / T$$

donde:

- disp = % de disponibilidad del servicio
- T = Tiempo total mensual

- Tc = Tiempo con pérdida total de conectividad, que será el tiempo transcurrido desde la apertura de la incidencia por parte del cliente y hasta la restitución de la conectividad del servidor afectado.

"Disponibilidad de servicio" = disponibilidad de conectividad.

A efectos del cálculo de la Disponibilidad del Servicio, el tiempo de duración de la incidencia (Tc) se computará desde que el cliente comunique el fallo de Hardware por escrito a CORPORACION GALA IT, C.A., hasta el momento en que CORPORACION GALA IT, C.A., verifique la restauración del servicio. La garantía de disponibilidad de servicio no es de aplicación en caso de falta de servicio ocasionada por:

- fallos software.
- errores de configuración por parte del cliente o similares.
- caídas del servidor del cliente derivadas de un uso excesivo o erróneo de externos, fallos de hardware o software y similares.
- mantenimiento programado que haya sido avisado previamente vía email o a través de la web o del centro de soporte www.galawebhost.com.
- trabajos realizados en el servidor EL CLIENTE por parte de EL CLIENTE.
- trabajos realizados en el servidor de EL CLIENTE por parte de CORPORACION GALA IT, C.A., encargados por EL CLIENTE.
- circunstancias ajenas al control de CORPORACION GALA IT, C.A, como los siguientes elementos o recursos:
 - el sistema informático del usuario/s.
 - software de navegación o de conexión y accesorios.
 - virus, troyanos, gusanos o cualquier otro programa informático hostil, nocivo o perjudicial.
 - red telefónica conmutada, RDSI, frame relay, cable, satélite y cualquier otra infraestructura de transporte o telecomunicaciones (incluida la propagación de DNS).

EL CLIENTE es el único responsable de:

- i. El contenido, uso y publicación de las informaciones y comunicaciones transmitidas mediante los Servicios.
- ii. Pérdidas o daños que afecten a datos o archivos almacenados, transmitidos o utilizados en relación con el Servicio o la red de CORPORACION GALA IT, C.A., salvo que aquéllas sean imputables exclusivamente a una acción u omisión dolosa o negligente de CORPORACION GALA IT, C.A.
- iii. Violación o incumplimiento por su parte de cualquier norma que sea aplicable en relación con la utilización del Servicio, incluyendo, entre otras, las disposiciones y códigos de

autorregulación en materia de protección de datos, protección de los consumidores y usuarios, derechos de propiedad industrial o intelectual, contenidos nocivos e ilícitos por Internet o competencia desleal, vigentes en cada momento.

iv. Cuando sea necesario el uso de nombres de usuario y contraseñas de acceso para la utilización de todos o alguno de los Servicios, el Cliente se responsabiliza del trato confidencial de los mismos, de su utilización exclusiva por EL CLIENTE y de un uso fraudulento de los mismos por terceros como consecuencia de la falta de diligencia o de confidencialidad en la custodia de los mismos por EL CLIENTE.

v. EL CLIENTE es responsable ante CORPORACION GALA IT, C.A., y se compromete a indemnizarle por todos los daños y perjuicios, intereses y denuncias en las que esta última pudiera verse afectada por una demanda o reclamación de un tercero, interpuesta como consecuencia de una infracción de EL CLIENTE de las obligaciones que emanan del presente contrato y en general, dada la condición de intermediario de CORPORACION GALA IT, C.A., de cualquier otra que no sea consecuencia directa de un incumplimiento de CORPORACION GALA IT, C.A., de sus compromisos legales o contractuales. La garantía de disponibilidad de servicio no es de aplicación en caso de que EL CLIENTE haya incumplido alguna de las cláusulas de las presentes condiciones en base a cuyo incumplimiento CORPORACION GALA IT, C.A., haya decidido desactivar/suspender/desconectar el servidor contratado por EL CLIENTE mediando aviso, previo o no, según la urgencia y gravedad. Para obtener la compensación, EL CLIENTE deberá solicitarla por escrito a CORPORACION GALA IT, C.A., transcurridas un máximo de 72 horas naturales desde que se haya cerrado la incidencia indicando: IP del dominio afectado, fecha, hora de apertura de la incidencia y toda aquella documentación que sea solicitada por CORPORACION GALA IT, C.A. La compensación se realizará en la facturación siguiente a la solicitud y aprobación de la misma por parte de CORPORACION GALA IT, C.A. Las compensaciones no son acumulativas de un mes a otro. No obstante lo anterior, EL CLIENTE acepta que CORPORACION GALA IT, C.A. no puede garantizar el uso ininterrumpido de los Servicios, especialmente teniendo en cuenta que CORPORACION GALA IT, C.A. debe llevar a cabo tareas rutinarias de mantenimiento, reparaciones, reconfiguraciones, actualizaciones y/o mejoras de los Servicios y en atención al hecho de que Internet es una red mundial descentralizada de sistemas informáticos, sobre la cual CORPORACION GALA IT, C.A. no tiene el control absoluto. CORPORACION GALA IT, C.A. se reserva el derecho a desactivar o suspender temporalmente el servidor de EL CLIENTE en caso de que perjudique la integridad, rendimiento o seguridad de la red de CORPORACION GALA IT, C.A. o de sus proveedores, mediando aviso que podrá ser previo o no según la urgencia y gravedad.

****CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO****

El incumplimiento por cualquiera de las partes de lo convenido en las presentes Condiciones Generales, en el Formulario de Pedido adjunto a las mismas, así como en cualesquiera anexos que, en su caso, se suscriban durante su vigencia, darán lugar, sin perjuicio de las indemnizaciones por daños y perjuicios que, en su caso procedan, a la resolución del mismo, siempre que dicho incumplimiento no se subsanase dentro de los treinta (30) días siguientes al requerimiento que a tal efecto realice la parte cumplidora. El contrato se resolverá automáticamente por la simple solicitud de suspensión de pagos, quiebra, concurso de acreedores o quita y espera de cualquiera de las partes. La resolución será efectiva a partir del

envío por la parte que resuelve, de una comunicación enviada a la otra parte de modo fehaciente, constatando la producción de alguna de las hipótesis arriba indicadas.

****CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: CONFIDENCIALIDAD****

CORPORACION GALA IT, C.A. y EL CLIENTE se obligan a no divulgar a terceros no autorizados cualquier información que pudieran facilitarse recíprocamente. No obstante lo anterior, EL CLIENTE autoriza expresamente a CORPORACION GALA IT, C.A., a revelar cualquier información generada durante la prestación de los Servicios a las sociedades pertenecientes al Grupo CORPORACION GALA IT, C.A., así como a los consultores o personas colaboradoras de CORPORACION GALA IT, C.A., todas ellas dedicadas a la prestación de servicios de idéntica o análoga naturaleza a los Servicios objeto del presente contrato, cuando ello sea necesario para el desarrollo, ejecución, cumplimiento y control de la prestación de los Servicios y exclusivamente con dicha finalidad, siempre y cuando CORPORACION GALA IT, C.A. obligue a dichas personas a guardar confidencialidad sobre la información citada.

****CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: NOTIFICACIONES****

A los efectos de cualquier notificación que deban hacerse las partes de conformidad con lo dispuesto en el presente documento se harán por escrito bien sea por correo electrónico SOPORTE@GALAWEBHOST.COM, en nuestra web www.galawebhost.com en su área de cliente al iniciar sesión con su usuario y contraseña previamente suministrado, a través de reporte telefónico al Centro de Soporte de CORPORACION GALA IT, C.A. y/o mediante comunicación escrita entregada en las siguientes direcciones:

Las dirigidas a EL CLIENTE serán enviadas a la dirección que a tal efecto haya designado al momento de iniciar el procedimiento de instalación y/o a través de su dirección electrónica principal. Las dirigidas a CORPORACION GALA IT, C.A. serán enviadas a la dirección electrónica ubicada en la página Web que CORPORACION GALA IT, C.A. destine al efecto o mediante comunicación escrita fechada el día de su emisión por quien la produzca, a la siguiente dirección: Dirección de Atención al Cliente Avenida Libertador con Calle Panamá Edf. Lidomar Plaza Mezzanina Oficina 4 y 7. Caracas-Venezuela. Queda entendido entre las partes que las mencionadas notificaciones se considerarán recibidas en la fecha indicada en el correspondiente acuse de recibo, cuando ésta se realice mediante comunicación enviada en físico. Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado inmediatamente a la otra parte, de lo contrario se entenderá válidamente notificada la parte en la última de las direcciones que haya indicado.

****CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - NORMAS APLICABLES****

El presente contrato se regirá por lo previsto en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y sus Reglamentos, por los términos y condiciones del Contrato de Concesión de CORPORACION GALA IT, C.A.

****CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - DOMICILIO Y JURISDICCIÓN APLICABLE****

Para todos los efectos relacionados con contrato, las partes eligen como domicilio especial, con exclusión de cualquier otro, la ciudad de Caracas, a la jurisdicción de cuyos tribunales las partes acuerdan someterse. En Caracas a la fecha de su presentación.